

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA SURREY S. A**

En el Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 15h00, en las oficinas de la compañía: se reúnen los accionistas, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías; expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día: 1.- Aprobar por unanimidad, el informe del señor Comisario de la compañía. 2.- Aprobar el informe del Liquidador de la compañía. 3.- Aprobar por unanimidad, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, la misma que no ha tenido movimientos por el presente año.

Por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por Secretaria y Aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.

  
PAOLA RIOS AGUIRRE